

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIPAZ S.A., CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DE 2014.

En Guayaquil, a las nueve horas del día seis de febrero de dos mil catorce, en el local ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 24, oficina 2401, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía PREDIPAZ S.A., a saber: el señor Alvaro Rodrigo Pazmiño Troya, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas ochenta acciones; el señor Santiago Fernando Pazmiño Troya, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas ochenta acciones; y, la compañía Asesores y Consejeros Aconsec S.A., debidamente representada por el señor Roberto Coronel Jones, en su calidad de Gerente General, propietaria de doscientas cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Se designa como Presidente Ad-hoc al señor Alvaro Rodrigo Pazmiño Troya y como secretario Ad-hoc al señor Roberto Coronel Jones. Se elabora la lista de los asistentes, y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas, que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), éstos en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013;
- 3) Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2013 y adoptar las resoluciones respectivas;
- 4) Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013;
- 5) Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013;
- 6) Conocer y resolver sobre las renunciaciones del Gerente General y Presidente de la Compañía, señores Santiago Fernando Pazmiño Troya y Jaime Arosemena Coronel, respectivamente;
- 7) Designar al Gerente General de la compañía; y,
- 8) Designar al Presidente de la compañía.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Para tratar el **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Secretario Ad-hoc de la junta y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. Los accionistas luego de analizar el referido informe, resuelven aprobarlo, con la abstención del señor Santiago Fernando Pazmiño Troya.

A fin de tratar el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaría se dé lectura al informe de la Comisaria, señora Lorena Villarroel, respecto del ejercicio económico 2013. Una vez leído el respectivo informe, las accionistas lo dan por conocido y aprobado unánimemente, sin observaciones ni preguntas de ninguna índole.

A continuación el Presidente Ad-hoc solicita en el **tercer punto** del orden del día al Secretario, que dé lectura a las principales cuentas de los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de 2013. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de los accionistas, con la abstención del señor Santiago Fernando Pazmiño Troya, aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al citado ejercicio económico.

De inmediato la Junta trata el **cuarto punto** del orden del día. El Secretario Ad-hoc de la junta toma la palabra e indica a los accionistas que en vista de que durante el ejercicio económico del año 2013 la compañía no tuvo actividad productiva, conforme se refleja en los Estados Financieros, la misma no tiene dividendos que repartir.

El Presidente Ad-hoc solicita se trate el **quinto punto** del orden del día. Para ello, toma la palabra el Secretario Ad-hoc de la junta y sugiere se elija en la función de Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2014 al CPA David Crespín Muñoz. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad aceptar la propuesta del Secretario Ad-hoc de la junta y por lo tanto elegir como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2014 al CPA David Crespín Muñoz, estableciendo que su remuneración será fijada por la Administración.

Para tratar el **sexto punto** del orden del día toma la palabra el señor Roberto Coronel quien informa a los presentes sobre las renunciaciones presentadas por los señores Santiago Fernando Pazmiño Troya y Jaime Arosemena Coronel a sus cargos de Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven aprobar las renunciaciones presentadas por los señores Santiago Fernando Pazmiño Troya y Jaime Arosemena Coronel a sus cargos de Gerente General y Presidente de la compañía y agradecer los servicios prestados a PREDIPAZ S.A.

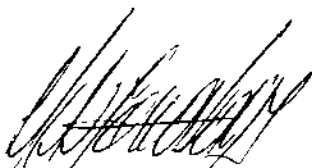
Inmediatamente, se procede a tratar el **séptimo punto** del orden del día para lo cual, toma la palabra el Presidente Ad-hoc y sugiere que se elija al señor Salim Eduardo Scaff Rodríguez como Gerente General de la compañía por el período de cinco años. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del Presidente Ad-hoc y por lo tanto elegir como Gerente General de la compañía por el período antes referido al señor Salim Eduardo Scaff Rodríguez.

Finalmente, se trata el **octavo punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente Ad-hoc y sugiere que se elija a la señora Patricia de las Mercedes Rodríguez Gilbert como Presidenta de la compañía por el período de

cinco años. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aceptar la propuesta del Presidente Ad-hoc y elegir como Presidente de la compañía por el periodo antes referido a la señora Patricia de las Mercedes Rodríguez Gilbert.

Al no existir otro asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario Ad-hoc a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las diez horas del día en que se instaló, firmada por todos los asistentes. f.) *Alvaro Rodrigo Pazmiño Troya, Accionista, Presidente Ad-hoc de la Junta; f.) Santiago Fernando Pazmiño Troya, Accionista; f.) Asesores y Consejeros Aconsec S.A., Accionista, Roberto Coronel Jones, Gerente General, Secretario Ad-Hoc de la Junta.*

CERTIFICO.- El acta que precede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía PREDIPAZ S.A., Guayaquil, 6 de febrero de 2014.



Roberto Coronel Jones
Secretario Ad-hoc de la Junta